

E. MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

Salas de los Infantes

El Ayuntamiento de esta villa, visto el buen resultado y numerosas transacciones que vienen realizándose en las ferias que celebra, que en pocos años se han señalado como de las más concurridas, y teniendo en cuenta las indicaciones hechas por los feriantes, ha acordado continuar con la nueva feria de ganados de todas clases, llamada del Ángel de la Guarda, que tendrá lugar los días 1, 2 y 3 de Marzo próximo en las extensas eras de San Isidro, que reúnen excepcional comodidad para la exposición de toda clase de ganados.

Los feriantes encontrarán cómodo alojamiento, así como para sus ganados, los cuales no satisfarán arbitrio de ninguna clase.

Las reclamaciones que tuvieran necesidad de hacer los feriantes serán atendidas inmediatamente por la autoridad local.

Aboga este Ayuntamiento la seguridad de que han de concurrir todos los pueblos del partido con toda clase de ganados, y ha dispuesto al efecto algunos festejos que se anunciarán oportunamente.

Las ferias serán amenizadas por la banda municipal de música de esta villa, a cargo del reputado director don Cirilo López.

Durante las ferias se darán grandes funciones de teatro por los aficionados de la localidad.

En la Catedral

OPOSICIONES A LA MAGISTRALIA

Mañana terminan las oposiciones. A las diez hará D. Eduardo Leal Lecea, magistral de Zamora, la lectura sobre el capítulo XXII de las Leyes, y a las once D. Eugenio Ortega Crespo, profesor de esta Universidad Pontificia, acerca del capítulo II de San Lucas.

Crónica militar

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Con arreglo a lo prevenido en el Real decreto orgánico de la Escuela Superior de Guerra, de 31 de Mayo de 1904, se ha dispuesto de la convocatoria de ingreso en la misma para el curso que comenzará el 15 de Septiembre.

Los capitales y primeros tenientes de Infantería, Caballería, Artillería 6 Ingenieros, así como los segundos tenientes de las dos primeras Armas citadas que aspiran a ingresar en dicho Centro de enseñanza, reúnan en la expresada fecha las condiciones que determina el artículo 4.º del Real decreto de 31 de Mayo de 1904, no tengan nota alguna desfavorable en sus hojas de servicios y hechos y no hayan sido anteriormente alumnos de la citada Escuela, promoverán sus instancias antes del 1.º de Mayo próximo, y se presentarán al general director de la misma el día 31 de dicho mes.

Las pruebas de ingreso a que se refiere el mencionado Real decreto y Reales órdenes de 2 de Marzo de 1907 y 30 de Mayo de 1908, se harán con arreglo a los programas que inserta el Diario Oficial.

El número de oficiales que podrá ingresar en el mencionado Centro de enseñanza será de 40, siendo la proporción por Armas y Cuerpos la siguiente: Para Infantería, 24; para Caballería, 7; para Artillería, 6, y para Ingenieros, 3.

PERMISOS

Se ha dispuesto que se conceda permiso en los días de Carnavales a los alumnos de las Academias militares que van de bueno en las clases, y de bueno también en la conducta.

Como el número de alumnos excedidos de licencia fué excesivo en las últimas vacaciones de Navidad, pues sólo en la Academia de Infantería pasó de setenta los que en tal falta incurrieron, han quedado excoñidos del permiso que ahora se concede, aún cuando por sus notas tuvieran derecho a él.

Esta regla se aplicará en lo sucesivo a todos los que se excedan de licencia.

MATRIMONIOS

Se concede Real licencia al sargento del regimiento Infantería 6.ª, San Marcial, Hilarión Porras Delgado, para contraer matrimonio con D.ª Benigna Blanco Blanco.

Consejo de ministros

Nota oficial

Al terminar el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

DE ELECCIONES

En el comienzo del Consejo, el ministro de la Gobernación dió cuenta de los datos que viene recibiendo de la lucha electoral, de la significación política de los candidatos y de las probabilidades de triunfo de cada uno.

LA AZUCARERA

Luego habló el señor Sánchez Guerra de las reclamaciones que se hacen desde varias provincias por los productores remolcheros, a quienes la Azucarera adeuda algunas cantidades.

El ministro de Hacienda hizo algunas indicaciones respecto de las negociaciones entabladas cerca del Banco de España por la Azucarera para obtener recursos.

EL ESTATUTO DE TANGER

El ministro de Estado notició las co-

GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que seaba de rebírse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Antonio A. Carretero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Hoy tiene alguna animación el coterro político. En primer lugar surge a los ojos del comentarista, la manifestación hecha en su conversación diaria con los reporteros por el jefe del Gobierno, a propósito de su entrevista de ayer con el ministro señor La Cierva.

Las manifestaciones de Dato sobre este punto, son desde luego interesantes. La Cierva, el que más fiel y más identificado con Maura parecía, después de haber destronado al actual ministro de la Gobernación en el puesto de confianza del jefe entonces de los conservadores, después de largo período de silencio y de decir que no podía hablar de otra cosa que de sus pleitos, resulta ahora que está al lado del Gobierno, según ha declarado el presidente.

A las gentes ha sorprendido esto y seguramente debió sorprender al mismo Dato, a pesar de que él haya dicho hoy que no era nuevo para él, que el señor La Cierva, desde el primer momento, estaba al lado del Gobierno, aunque no hubiera tenido hasta ayer ocasión de conversar con él largamente y de manifestárselo de un modo concreto.

Estiman los más, que esa identificación del exministro de la Gobernación con el actual Gabinete, es preciso que se separe por el interés que hasta que punto llega, pues la gente no ha olvidado que la causa más principal del voto puesto a Maura por ciertos elementos, voto del cual han nacido los acontecimientos políticos que han ido desarrollándose luego y han determinado su circunstancial apartamiento de la actividad política, no fué otra que el haber mantenido su solidaridad, absoluta y constante, con la política desarrollada desde el ministerio de la Gobernación por el señor La Cierva.

Si Maura hubiérase resignado a prescindir de ese exministro, fácilmente sería poder a estas horas. Y siendo esto así, nadie se explica cómo puede el señor La Cierva haber olvidado todo eso que la opinión recuerda, y cómo puede estar identificado con este Gobierno constituido sin Maura, que no quiso formar Gobierno sin La Cierva. Sería, dicen algunos, una traición de las que no son disculpables, y no se avienen a creer que sea esa.

La impresión general es, que después de las manifestaciones hechas hoy por Dato, hace falta, para acabar de formar juicio, escuchar lo que diga el señor La Cierva. Esperemos. Pero malo es que Dato haya sido tan claro al dar noticia de la entrevista que ayer celebraron.

Algunos, que dan por hecho el abandono de Maura por el señor La Cierva, dicen que esto modificará algo la constitución de la futura mayoría de las Cortes, retirándose algunos candidatos que el Gobierno presentaba en frente de ciertos significados que han representado sus distritos hasta en las Cortes liberales.

Y ya que tocamos el punto de las elecciones, bueno será que digamos algo, entre ello hasta pintoresco lo hay, de lo que se habla en los corros políticos.

Hasta ha circulado una versión, según la cual Romanones estuvo ayer a punto de romper su pacto con el Gobierno.

Decían que éste, viendo que la mayoría no será todo lo nutrida que deseara, había acudido al oído, para pedirle que cediera a ministeriales algunos de los distritos en que van a trinchar sin lucha amigos suyos. Y que Romanones, airado, decía:

«Por la armonía que debe haber entre los partidos del turno, al pater he sacrificado unas veinte actas. Y si quiere el Gobierno que lleve al sacrificio a más amigos míos? Estoy por mandarle a paseo y luchar enérgicamente contra los ministeriales en todas partes.»

Se añade que no lo hizo por temor de que la ruptura del pacto se achacara a falta de seriedad de los liberales y por evitar que el dictado de informales que muchos aplican a éste, se viera, con tales rumores, robustecido.

«Será esto verdad? Posible es que no pade de ser una fantasía del salón de conferencias.»

Otra cosa se dice también. Que el ministro de la Gobernación va a tener en Córdoba, su provincia, un fracaso grande, pues de nueve diputados que elige solo cuatro, contando él, serán ministeriales, y además, entre los de oposición, es fácil que venga Lerroux por el distrito de Posada.

Dícese que es tal la animosidad contra el candidato oficial, que hasta elementos conservadores votarán la candidatura del señor Lerroux.

Las calles de los pueblos del distrito están llenas, según cartas de allí, firmadas por conservadores, de letreros que dicen: «No más calvos. Usad el Petróleo Gal.»

El candidato ministerial se llama Calvo, y aquellos buenos andaluces han tenido el humorismo de hacer oposición a su candidatura con un chiste.

M.

19 Febrero.

LAS RECOMPENSAS

Habla el general Echagüe

El Imparcial publica unas interesantes declaraciones que respecto a la cuestión de recompensas ha hecho al redactor militar del colega el ministro de la Guerra.

He aquí las palabras que el redactor pone en labios del general Echagüe:

«He de examinar prolija y detenidamente las propuestas; nada me rompería tanto la conciencia como ser parco en la justicia; a ella procuro atenerme en cuanto resuelvo, y este asunto es de un interés moral tan grande, que en él va muchas veces envuelto ese gran respeto de todos los Ejércitos que se llama «interior satisfacción.»

Más ahora sólo he resuelto instancias de mejora promovidas por clases y oficiales que se creían con derecho a más alto premio del concedido, y las he resuelto en forma que, según noticias de África, ha dejado satisfechos a los interesados y a la «pública opinión» de que había la Ordenanza, para significar con esa frase el concepto de los compañeros. Ni una sola instancia hay pendiente de resolución.

Después de lo que los ascensos y las cruces que se concedan hoy, para todos sus efectos, la antigüedad del día de la acción. Ha de ser que no se de utilizar más elementos de julio que los que del hecho meritorio se desprendan. Procurar después de abiertas las Cortes, no tener la discusión y la luz, porque no me inspira jamás otro sentimiento que la justicia estricta y porque mi mayor satisfacción será que los que se batan en África obtengan el espléndido premio que la Patria les debe.

Estimo en tanto los servicios en filas, que no olvido tampoco a los que, sin estar en campaña, trabajan asiduamente en la educación y preparación de las tropas. Tal vez muy pronto se publique una Real orden circular para que los capitanes generales me propongan aquellos capitanes de compañía, escuadrón y bataría que durante más tiempo ejerzan satisfactoriamente el mando de sus unidades y aquellos oficiales subalternos que se distinguen en el cumplimiento de sus deberes y permanezcan sin interrupción en un mismo regimiento, y pongo que esas recompensas sean, en los casos más recomendables, cruces pensionadas, hasta hoy poco conocidas de los oficiales de filas.

Si para provisión de destinos y otras incumbencias me atengo únicamente al mérito y servicios de los oficiales, como no esforzarme en aquilatar el que corresponde a las recompensas, y más si éstas son por servicios de campaña?

Tanto me preocupa el acortado y pronto premio de los hechos meritorios, que no hace muchos días, y creyendo más próximo el período de campaña transcurrido de lo que en realidad estaba el último y brillante combate realizado por las fuerzas regulares indígenas, significué al general Marina el sería factible incluir en la propuesta a los oficiales y soldados distinguidos. Como en realidad hacía un mes que el período de campaña había terminado, no fué posible incluirlos; pero juzgo algo largo el plazo de seis meses y quizá en lo sucesivo híganse más breves los períodos.»

De la provincia

Los Balbases

CLAUSURA DE ESCUELAS

El día 17 del actual, se celebró en este pueblo uno de esos actos que por lo que significan, por el pensamiento que les inspira, se hacen acreedores al aplauso unánime, con lo cual se ha dado el primer paso en un asunto de capital interés para este pueblo, que venía persiguiendo desde hace algún tiempo con gran entusiasmo el logro de un deseo por todos sentido.

En pocas palabras puede compendiar se el motivo que ha dado lugar a la celebración del acto oficial a que nos venimos refiriendo: la clausura de las dos escuelas que actualmente existen, por constituir un serio peligro su estado ruinoso, y la construcción de otras dos, que reúnan las condiciones pedagógicas, a que debe ajustarse toda obra de nueva

planta para esos fines, donde los pequeños alumnos puedan recibir la primera instrucción en las debidas condiciones.

Con tal motivo, este pueblo tuvo ocasión de rendir un tributo de cariño a uno de sus hijos, D. Julio Saldaña Alonso, que en esos mismos locales, hoy ruinosos, recibió la primera instrucción que le sirvió de base luego para seguir otros estudios, siendo para él hoy una gran satisfacción al poder informar favorablemente, como inspector jefe que es de primera enseñanza de la provincia, un expediente en el que tan interesado se halla su querido pueblo.

El señor Saldaña fué objeto de un recibimiento entusiasta por parte de las autoridades y vecindario, trasladándose luego a los locales en que actualmente se hallan instaladas las escuelas de ambos sexos, donde el joven inspector dirigió la palabra en términos sencillos a los alumnos, recomendándoles con frases cariñosas que fueran amantes del estudio, para poder ser mañana hombres útiles y llenar sus fines cumplidamente dentro de la sociedad.

Después se procedió al reparto de premios, obsequiándose, tanto a los niños como a las niñas de ambas escuelas, con caramelos y otras golosinas.

En vista del estado ruinoso de los locales en que se hallan instaladas las escuelas, se acordó habilitar otros con carácter provisional, en donde los niños y niñas puedan seguir recibiendo la instrucción.

También se adoptó el importante acuerdo de formar el oportuno expediente, para llegar a la deseada construcción de nuevos locales y recabar el apoyo de distintas personalidades para que pronto sea un hecho lo que es desde hace bastante tiempo aspiración constante de este pueblo.

BANQUETE AL SEÑOR SALDAÑA

Después de celebrado el acto oficial, fué obsequiado el señor Saldaña por las autoridades con un espléndido banquete, al que asistió el Ayuntamiento en pleno, juez municipal, individuos de la Junta local de primera enseñanza, varios señores sacerdotes, el médico, farmacéutico, veterinario y todos los mayores contribuyentes, testimoniando así el profundo cariño que todo el pueblo siente hacia el joven e ilustrado inspector de primera enseñanza.

También figuraba entre los comensales el diputado provincial por el distrito D. Aurelio Gómez, adhiriéndose al acto el exdiputado por el mismo distrito don Mariano Yagüez, quien por argutos ocupaciones sentía no poder acompañarles en aquel momento.

El competente secretario del Ayuntamiento D. Modesto Lomas, ofreció el banquete al señor Saldaña, en nombre de la Corporación.

Luego hizo uso de la palabra el festejado, quien, emocionado por las pruebas de cariño que acababa de recibir, dijo que conservaría siempre en su corazón un gratísimo recuerdo del homenaje que se le había tributado, al cual se mostraba agradecidísimo, no por su materialidad, sino por lo que para él significaba el fin que se persigue, a disposición de oya noble y culta idea ponía desde aquel momento su esfuerzo personal, y el apoyo oficial del cargo que desempeña.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado provincial por el distrito de Castrogeriz D. Aurelio Gómez, quien después de saludar al festejado, prometió interponer su apoyo en favor de la idea, sintiendo no poder poner desde aquel instante a disposición del Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza la subvención necesaria para la construcción de las tan deseadas escuelas.

Luego hablaron también el médico señor Tranque, el párroco D. Constantino Zorra, párroco de Ballunquera don Fulgencio Sáez, y juez municipal de Los Balbases señor Torca, haciendo por último un resumen el joven y competente alcalde D. Heriberto Pereda, quien leyó una poesía alusiva al acto.

Todos fueron muy aplaudidos.

Terminado el banquete, los comensales se dirigieron a visitar los locales en que se han de instalar provisionalmente ambas escuelas, haciendo tiempo hasta la hora en que llega a la estación el tren mixto que había de llevar a Burgos a los señores Saldaña, Gómez y Yagüez, todos ellos entusiastas defensores de los intereses de este pueblo.

OTROS ACUERDOS

Se acordó también dirigirse por carta al exdiputado a Cortes por Castrogeriz D. Felipe Crespo de Lara, quien en distintas ocasiones ofreció su decidida cooperación en pro de la construcción de las nuevas escuelas; pedir el apoyo de los diputados provinciales por este distrito, y dirigir un atentísimo saludo, recabando igualmente su valioso apoyo, a la distinguida y virtuosa señora D.ª Telesfora Castillo, hermana del que fué diputado a Cortes y rico hacendista don Amancio Castillo.

DESPEDIDA

En la estación fueron despedidos dichos señores por todas las autoridades, reiterándose los testimonios de afecto entre unos y otros.

El señor Saldaña dijo que no olvidará nunca las pruebas de cariño y simpatía que le había dado su querido pueblo, retirándose de la estación todos los acompañantes, bajo la grata impresión de que pronto será un hecho la construcción de las dos escuelas.

El corresponsal.

18 Febrero 1914.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



LA SEÑORA

Doña María del Carmen Gómez Manzanos,

Viuda de Faurie,

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER,

después de recibir los Santos Sacramentos y la indulgencia plenaria

R. I. P.

Su director espiritual; sus hijos, D.ª Luisa, D.ª Magdalena, D.ª Matilde, D. Luis, capitán del regimiento lanceros de España, y D.ª Mercedes; hijos políticos, D. Pablo Normand, ingeniero jefe de la Compañía del Norte; D. Enrique Núñez Cabezas, capitán del regimiento de infantería de Lealtad; D.ª Concepción Barrera y D.ª Antonia Enseñat; hermanos, D. Gregorio, D. Florencio y D.ª Aurea; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero el sábado 21, a las once de la mañana, y el segundo el lunes 23, a las diez y media de la misma, por cuyos actos de piedad les vivirán agradecidos.

Vivia: Huerto del Rey, 2 y 4.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Antonio Loma y Bárcena,

Marqués del Oria,

General de brigada, condecorado con la gran cruz de la orden de San Hermenegildo; cruz roja de primera clase del Mérito Militar; cruz y placa de San Hermenegildo; medallas de Bilbao, Alfonso XII y la conmemorativa del primer centenario de los Sitios de Zaragoza.

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 22 DE FEBRERO DE 1912, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa Excmo. Sra. D.ª Carmen Arce y Guaxardo-Fajardo, marquesa viuda del Oria; sus hijos D. Manuel, D.ª Carmen, D. José Antonio, D. Benigno, D.ª Dolores, D.ª María Rosa, D. Jesús y D.ª María del Milagro; hijo político D. Juan José Vélez; padre político Excmo. Sr. D. Benigno de Arce; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el sábado, 21 del actual, desde las ocho a las once y media en la iglesia parroquial de Santa Agueda, y desde las siete y media hasta las doce en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Miguel Celaya Roman,

Oficial de quinta clase que fué de la Tesorería de Hacienda de esta provincia. FALLECIÓ EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 1913

E. P. D.

Su esposa D.ª Juana Oyarzun y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las honras fúnebres que, en sufragio del alma del finado, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana sábado, día 21, a las diez de la mañana, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 20 de Febrero de 1914.

No se reparten esquelas.

municaciones sostenidas con el Gobierno francés sobre el estatuto de Tángier.

Lo ocurrido respecto de este asunto es lo siguiente: En la primavera última se reunieron en Madrid comisionados de Francia, Inglaterra y España, y tras larga discusión se convino el proyecto de estatuto para Tángier y su zona, obra de mutuas transacciones y a la que España llevó un espíritu de amistad como corresponde a las relaciones estrechas y cordiales que existen con esas dos naciones.

Posteriormente, el Gobierno de la República francesa entendió que debían introducirse modificaciones en el proyecto convéniente.

De las alteraciones que estimó conveniente introducir en él, no tuvieron conocimiento simultáneamente los Gobiernos de Inglaterra y España.

El Gobierno francés comunicó primeramente el nuevo proyecto a Inglaterra, cuyo Gobierno formuló los reparos que estimó procedentes.

Cuando ambos Gobiernos convinieron sobre el texto del estatuto, en comunicación de fines de Noviembre, dirigida al ministro de Estado, se notificó lo tratado.

Habiendo advertido el Gobierno de España en el nuevo proyecto alteraciones de importancia, con relación a lo convenido por la comisión de los tres Estados, en nota dirigida a los representantes de Inglaterra y Francia se han consignado las consideraciones que ha sugerido el proyecto de estatuto, pero esto siempre dentro de los términos de la consideración y amistad que uno a los tres Estados.

Tal es el estado actual del asunto.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

El ministro de Hacienda dio cuenta del acuerdo disponiendo la negociación en obligaciones del Tesoro de veinte millones de pesetas, acordado tomado a instancia de varias entidades mercantiles, teniendo en cuenta la situación actual del presupuesto de liquidación, a cuyas aseveraciones se destinó expresamente el producto de tales obligaciones; habiéndose, no obstante, satisfecho muchas de ellas con recursos ordinarios, por no haberse hecho antes de ahora la negociación de las obligaciones en cantidad suficiente.

Los productos de las obligaciones se destinarán exclusivamente a la realización de pagos autorizados por el presupuesto de liquidación y no como único modo de dar cobertura a las atenciones del presupuesto ordinario, lo cual no obsta para que se atiendan determinadas necesidades con recursos de otra índole.

Por otra parte, es bien notorio que el Tesoro cuenta con recursos suficientes para atender a los pagos que exija el presupuesto ordinario sin necesidad de derivaciones ni artificios, a los que en ningún caso había de apelarse por el Gobierno.

ASUNTOS DE HACIENDA

Propuso también el ministro la distribución de fondos para el mes corriente y la fijación del capital por que han de tributar varias Sociedades extranjeras. También propuso la autorización para contratar mediante subasta la adquisición de arpilleras para las labores de efectos timbrados y para adjudicar el de marchamos de aduanas, de acuerdo con el Consejo de Estado.

LA COMBINACIÓN DE PRELADOS

El ministro de Gracia y Justicia sometió a la consideración del Consejo la combinación de prelados, de acuerdo con la Santa Sede.

EXPEDIENTES DE FOMENTO

El de Fomento presentó al Consejo dos expedientes.

Uno de ellos autorizado al Ayuntamiento de Madrid para la celebración de un concurso relativo a obras de pavimentación, y otro que carece de interés.

DE GUERRA

El general Echagüe solicitó que se autorizase a los parques de Intendencia del Norte de África para que en el caso de no presentarse ó no ser admisibles los artículos ofrecidos en concursos, para su adquisición puedan aquéllos repetirse, admitiendo la concurrencia extranjera, la cual solo podrá preferirse en el caso de que haya un 10 por 100 de ventaja en los precios ofrecidos por la industria nacional.

El Consejo—termina la nota oficiosa—empezó a las tres y cuarto de la tarde, terminando a las cinco y media.

Ampliación del Consejo

LA ENTREVISTA DE LOS SEÑORES DATO Y CIERRA

Además de lo contenido en la precedente nota oficiosa, se sabe que en la reunión ministerial, el presidente del Consejo dio cuenta a sus compañeros de Gabinete de la entrevista celebrada con el señor La Cierva, congratulándose los ministros de la actitud de éste, puesta de manifiesto por el señor Dato.

DE ELECCIONES

Paréceme ser que del gaceta que expuso el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, sobre el resultado de las próximas elecciones, se deduce que el Gobierno una mayoría de 260 diputados en el caso que el cuerpo electoral no responda según espera el Gobierno, entonces la mayoría será de 230.

NOMBRAMIENTOS Y TRASLADOS DE PRELADOS

Respecto a la combinación de prelados, no será firmada hasta después de las elecciones.

Comprende no solo varios nuevos nombramientos, sino también algunos traslados y ascensos, como el de Tuy, cuyo obispo acciende a arzobispo de Valencia.

El auditor de la Nunciatura, señor Reig, va al obispado de Barcelona, y a otra mitra va el provisor de la diócesis de Ciudad Real.

Guantería del Espolón

Grandes rebajas en pieles, guantes y demás artículos de invierno, por todo el presente mes.

ESPOLON, 22.

Teatro Principal

COMPANÍA GÓMEZ FERRER

En el correo de ayer tarde llegó la notable compañía que ha de actuar en nuestro Teatro Principal.

El debut será mañana, sábado 21, a las seis y media de la tarde, con el estreno último, gran éxito de Madrid, *El orgullo de Alcala* y por la noche, a las nueve y tres cuartos, el magnífico melodrama en cuatro actos, hace muchos años no puesto aquí, *La aldea de San Lorenzo*.

En ambas, el trabajo que realiza el primer actor señor Gómez Ferrer es notabilísimo.

El abono, numerosísimo, esperando todavía sea más completo hasta mañana, a las tres de la tarde, que quedará cerrado definitivamente.

En estas funciones se pondrá lo más escogido del repertorio y todos los estrenos.

Habiéndose acordado varias distinguidas personalidades a la contaduría de este teatro, manifestando su deseo de abonarse, pero siempre que se celebrasen las funciones de abono por la noche, la empresa ha decidido anular los deseos de estos y de los que ya se habían abonado.

De las diez funciones de abono se pondrán cuatro en vermouth, de gran moda, a las seis y media de la tarde, y las seis restantes en función de noche.

Tuna Escolar Salmantina

Llegada a Burgos

Como habíamos anunciado, esta mañana, en el tren correo, llegó de Valladolid la Tuna Escolar Salmantina.

En la estación fué recibida por los estudiantes del Instituto y Escuela Normal, con los estandartes de ambos centros, habiendo sido el recibimiento muy efectivo y dándose vivas a Burgos, Salamanca y la clase escolar.

Teniendo escogidas piezas dirigidas a la Tuna a las Casas Comisionadas, donde fué recibida por los señores alcalde y cargos D. Leandro G. de Cádizanos y secretario D. Isidro Gil.

En el Ayuntamiento cambiáronse discursos de salutación entre el alcalde y el presidente de la Tuna, repitiéndose los vivas a Salamanca y Burgos.

Luego estuvieron en la capitanía general, gobierno civil y Diputación, retirándose, después de hacer alguna otra visita, al Hotel Universal, donde se hospedaron.

Los estudiantes salmantinos quedaron en volver esta tarde a las cuatro al gobierno civil, y a las seis, al Ayuntamiento, donde serán obsequiados.

La función-concierto ha tenido que ser aplazada, por apremios de tiempo para su organización.

Tendrá lugar mañana, a las seis y media de la tarde, en Parisiana.

En el programa de mañana entran las vistas a los centros docentes.

Ha querido dar el reputado maestro Quessada una prueba de simpatía a los que hoy son nuestros huéspedes, dedicándole un pseudónimo, titulado *El Salmantino*, que interpretará mañana el sexteto del teatro Parisiana.

Bienvenidos sean los simpáticos estudiantes, a quienes deseamos una grata estancia en nuestra ciudad.

Para Carnaval

Gran exposición de trajes

No alquiló nadie disfraces para la calle y bailes, sin antes visitar la Casa Val, establecida en la calle de Carnicerías, núm. 12, donde los encontrarán desde los más sencillos hasta los de más lujo, todos nuevos, y a precios muy económicos.

También hay para la venta un bonito y variado surtido de carotas, serpentinas, confetti y demás artículos propios de Carnaval.

Noticias

Ayer tarde, a hora demasiado avanzada para poder publicarlo, recibimos un tel.grama de Balas de los Infantes, dándonos cuenta de haber llegado a aquella villa los señores López Dóriga, Aparicio, Fournier, Calleja y Quessa, a quienes se tributó un entusiasta recibimiento, siendo muy solemne el candidato, y resultando insubordinado el salón del Ayuntamiento para contener a la gente que acudió a saludarlo.

En la sesión celebrada esta tarde por el Excmo. Ayuntamiento, ha sido nombrado definitivamente segundo procurador síndico D. Manuel Lavín Benítez, por 14 votos, contra 9 que obtuvo don Jesús Rodríguez.

PARISIANA.—Mañana sábado, a las diez en punto, gran función popular. Butacas, una peseta; entrada general, 35 céntimos.

1.º 500 metros de preciosas pelofías. 2.º El grandioso drama en tres actos, de D. Joaquín Dicenta, *Juan José*. 3.º 500 metros de pelofías.

Se nos participa que el vicepresidente de la Comisión provincial D. Rodrigo de Sebastián ha remitido al señor fiscal de la Audiencia, el número de ayer de *La Voz de Castilla*, por el cual se le dirige de recorrer los pueblos del distrito de Salas, recomendando la candidatura ministerial.

Un parte oficial recibido en el gobierno civil, aclara el suceso de que ayer dábamos cuenta, ocurrido en Miranda de Ebro, en la siguiente forma:

Anteayer, a la una y media, circularon rumores en Miranda de Ebro de que en el kilómetro 458 de la vía férrea de Ma-

dríd a Irún en el que se halla situado un puente sobre el río Ebro, había sido arrollada una mujer por el tren rápido número 10.

Sin pérdida de momento se personó la guardia civil en el indicado punto, y de las gestiones realizadas resulta que a la ciudad hora, en que tiene su paso por el puente citado el tren rápido, intentaron cruzar la vía dos mujeres llamadas Amalia Cassante, vecina del barrio de La Nave, y su hija Paulina Ramos.

Al ver que el tren se las echaba encima, y faltándoles la necesaria serenidad, Paulina se arrojó desde el puente, quedando sin sentido, a consecuencia del golpe que sufrió.

Instantáneamente se la llevó al Hospital, donde falleció dos horas después de su ingreso, sin que los facultativos apreciaran señales de haber sufrido golpe alguno por el convoy.

Amalia resultó ilesa milagrosamente. Créese que la muerte de Paulina fue debida al golpe que recibió a su caída desde el puente, que tiene unos ocho metros de altura.

La infortunada mujer era casada y contaba 32 años de edad.

Mañana sábado, a las diez, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el oficio de primer aniversario por el alma de D.ª María Jesús Pardo Fernández, que falleció en Madrid el 21 de Febrero de 1912.

Su viudo D. Hipólito Ortega y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a dicho acto religioso, por lo que les vivirán agradecidos.

El alcalde de Salas de los Infantes don Maximiano Martínez Rojo, nos participa un stento B. L. M. habiendo tomado posesión de dicho cargo, en el que se nos ofrece.

Correspondemos gustosos a esa estación, a la cual quedamos muy agradecidos.

Hemos recibido invitaciones para los bailes de Carnaval que celebrará el Circolo de la Unión los días 22 y 24 del presente mes, de diez y media de la noche a cinco de la mañana, los cuales estarán amenizados por las bandas de los regimientos de la Lealtad y San Marcial, respectivamente.

Dichas fiestas, para las que se han hecho preciosos carteles, estarán seguramente animadísimo, respondiendo a la tradición de tan simpáticos soledades.

Damos las gracias al presidente de la misma señor Zumárraga, por la atención que con nosotros ha tenido.

Han quedado expuestas las botellitas del incomparable *Gran Licor* para señoras y ancianos, así como también lo de mayor graduación para caballeros, las cuales se venden a peseta cada una en la sucursal de M. del Barrio, Santander, 36.

Las mismas clases de licor en botellas de un litro y de medio litro, todo elegante presentación.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte anuncia sus convocatorias de aspirantes para probar, por concurso, cincuenta plazas de empleados sencillos (con 1.350 pesetas anuales cada uno), en sus oficinas de Madrid y provincias.

El anuncio, con las condiciones y programa, lo entregará gratuitamente a quien lo pida en la portería mayor de la Dirección, Estación del Príncipe Pio de Madrid.

En virtud de lo que dispone el artículo 105 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, los mozos que residan en Burgos por razón de sus ocupaciones y hayan sido sorteados en otros Ayuntamientos, pueden solicitar del alcalde de esta ciudad, por medio de instancia, el ser tallados y reconocidos, antes de las doce del día de mañana si así les conviniere.

Ha muerto en Valladolid D. Julián de Villaverde y Moriz, inspector general de Sanidad Militar que fué de esta región.

D. E. P.

En la sección de Instrucción Pública se han recibido los títulos de licenciado en Letras, expedido a favor de D. Alberto Dorado Díez Montero, ya de p.º licitante autorizado en partos de D. Ponciano Albalaz López.

La guardia civil de Villazana ha detenido al vecino de Ribota Luis Pereda Peña, autor del hurto de dos yeguas propiedad de Gregorio López y Basilio Velasco, de aquel valle, las cuales se llevó del monte de Dehesa en Marzo último vendiéndolas en Espinosa de los Monteros.

Resulta también presunto autor de la sustracción de seis caballerías, que desparecieron de dicho monte el año último y las cuales pertenecían a Gregorio Arnaiz, Demaseo Argu, Marcelino Terehila y Salvador Lano.

El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado.

TENDA-ABILLO.—Hoy se han suministrado 157 toneladas.

ORPEÓN BURGOS.—Mañana sábado saldrá esta masa con el instrumental, a las ocho de la noche, de los locales de la antigua Escuela Normal de Maestros, para empezar a dar los conciertos de Carnaval.

Lucirán los orfeonistas vestidos morado de paje, que llamará la atención.

Por el médico director del Instituto provincial de vacunación antirrábica de esta ciudad, D. Florentino Izquierdo, y el ayudante del mismo, D. Luis Carazo, han sido sometidos al tratamiento antirrábico del Dr. Ferrán, de Barcelona, los vecinos de Pedrosa de Duero, partido de Aranda, Florencio Andrés Pascual, de treinta y cuatro años de edad, y Abraham Repiso Ruiz, de veintinueve, los cuales fueron mordidos hace pocos días en dicha localidad por un perro sospechoso de hidrofobia.

Chorizo de Briviesca, superior, a 4 pesetas kilo. Cid, 21.

En los talleres artísticos de Elsegui Hermanos, se precisan dos operarios vaciadores en escayola, buen sueldo. Razón, Progreso, 9 y Loin-Calvo 38.

El notario y licenciado D. Lucas Díaz Tapia, secretario de este Colegio Notarial, ha trasladado su despacho a la Plaza Mayor, 23, principal, y calle del Mercado, 1 (entrada), que ofrece a su distinguida clientela. (Antes en la Plaza Mayor, núm. 58).

A la salida del teatro y del cinematógrafo, de los bailes y reuniones, por la noche sobre todo, nadie debe ir desprovisto de un frasco de *Elisir Vegetal*, de Mariano del Barrio, si quiere prevenirse contra los catarros y resfriados. Cada estuche lleva instrucciones en español y en francés en inglés y en alemán todo ello, por dos cincuenta lo vende Barriosanal.

En todos los mercados donde se conocen, con siempre preferidas las CONSERVAS TRAVILJANO

A tu padre, a tu madre, a tu hijo, a tu amigo, si tosen mándales PASTILLAS CRESPO.

Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, superior salchichón de Vich, chorizo de lomo, cecina de vaca y riquísimos chicharrones y queso manchego on aceite.

LA EXTREMEÑA Gran Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 38.

EL VIGIR combate la debilidad.

MATANZAS

Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascarrilla, dulce y picante, la legítima pimienta Singapoor, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Berco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; zanahorias, castañas, té, chocolates hechos a brazo; bacalao Langa legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 75.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el *Elisir Estomacal* de Saiz de Carlos.

Para combatir la anemia, debilidad general, etc., lo mejor es la *Carné Líquida*, del Dr. Valdés García.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Maximiano, Félix y Ovidio.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, anunciando la provisión, mediante concurso, de cien plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Madrid.

Dirección general de Seguridad.—Circular sobre lo mismo.

Diputación provincial.—Certificaciones de los señores senadores y diputados 3 Cortes y provinciales por esta provincia que figuran en la relación que obra en Secretaría.

Haefienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. Pedro Ortiz, D.ª Felisa Abad, don Emilio Eguiluz y D. Eduardo Alonso.

Casa de Socorro

Asistencia prestada: Cándido Espiga, de 23 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Audiotona

Señalamiento para el día 21: AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda, contra Martín Salazar, sobre lesiones; ponente, Sr. Pérez; defensor, Lic. Alfaro; procurador, Mendí; secretaría del Lic. Jalón.

Abastos

En el mercado municipal esta mañana, el el matadero público de esta ciudad, de las reses Aragaldas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carnero de esas vacunas y lanaras... 2.623 kilos, Idem ídem de cerda... 1.212 Despejes... 340

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro a las ocho de la mañana, 687'3; a las cuatro de la tarde, 685'4. Temperatura máxima sol, 10'0; mínima sombra, 9'4; mínima sombra, 5'8. Dirección del viento a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, S. O. Pluviómetro.—Día 19, lluvia en milímetros, 2'2.

Registro civil

Defunciones.—Luis Castillo Villalón, de Villatoro, 21 meses, Villatoro; Juan

EL FRANCE DE LA MATERNIDAD

La Emulsión SCOTT tomada antes y durante el parto, hace desaparecer ese estado de languidez y depresión y da fuerza a la madre, para sobrellevar más fácilmente el crítico momento.

Después del parto, la Emulsión SCOTT, devuelve la fuerza, aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche. Además, por mediación de la madre nutre a la criatura antes y después de nacer y es la base de una niñez vigorosa, fuerte y sana.

Tomada a intervalos durante los primeros años, la Emulsión SCOTT contribuye a la formación de dientes blancos y fuertes, músculos y huesos bien desarrollados y evita el peligro de ser víctima de raquitismo, linfatismo, anemia, escrófula y toda esa plaga de enfermedades que se ceban en la niñez. La

Emulsión SCOTT

tiene muchas imitaciones, pero ninguna la iguala. Véase el hombre con el pescado en la envoltura, marca de la verdadera Emulsión SCOTT, única por su perfecta elaboración.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona; a cambio de 75 cts. en sellos para el franquico.

José Cabillo Lázaro, de Cortes, un mesario de Cortes; Tomás Gómez Arnaiz, de Ocho de Barba, 68 años, Casa Provincial; María del Carmen Gómez Manzanos, de Miranda de Ebro, 71 años, Huerto del Rey, 2 y 4.

Matrimonios. D. Luis Juan Blesa, con D.ª María Palomares Fardo, mañana, a las diez y media, en Santa Agueda.

D. Cándido Alonso Villanueva, con D.ª María Candelas Gutiérrez Pérez, mañana, a las once, en San Pedro de la Fuente.

D. Antonio Espinosa Gallo, con doña María Rosa García Mignel, mañana, a las seis, en Santa Agueda.

D. Agustín Yela Castilla, con D.ª Tímotea Colina y Collins, mañana, a las diez, en San Cosme y San Damián.

D. Miguel González Rojo, con D.ª María del Pilar Castrillo Fernández, mañana, a las siete, en Santiago.

Comunicados

A los electores del partido liberal-conservador del distrito de Salas de los Infantes Lerma.

Todos vosotros ó cuando menos la inmensa mayoría habréis leído el número de *La Voz de Castilla*, correspondiente al Domingo 15 del corriente. Ese número se las trae, como vulgarmente se dice, pues bajo su epígrafe *Política burgalesa* y a fuerza de vueltas y revueltas, en que la palabra levantada oculta el verdadero fondo de las cosas, se presenta al señor Zumárraga, suyo es el seminario, como víctima proleptoria ó inocente de un amasijo político repugnante, dentro de la provincia en general y en el partido de Salas en particular.

A obrar al señor Zumárraga ó a su negociarista, todo chusea ó podrido, en Burgos, y la permanencia en la vieja ciudad castellana se haría incompatible con la salud del espíritu si el día de una Junta celebrada en Salas, hecha de honor y de vergüenza política, no se hubiese encargado, como vivificante huracán, de barrer ese ambiente de miserias y locuras.

Leendo *La Voz de Castilla* del domingo 15 de Febrero, habría que sentirse prevenidamente al señor Aparicio, cuyo puesto de honor en Burgos, siempre dentro del partido liberal-conservador, conocen hasta las agujas de la Catadra; y tendrían los electores de Salas-Lerma, si tuviésemos vergüenza, que arrojar a puntapiés ó solearnos con él al señor López Dóriga, cuervo por los cuatro costados y bien poco cosal al lado de la figura redentora del señor Zumárraga, oriunda en el momento presente con la aureola del martirio y de la pretensión.

Pero lo que oculta ostentadamente es número y lo que deben saber todos, absolutamente todos los electores del distrito Salas-Lerma, es que, hoy por hoy, el señor Zumárraga, está incapacitado legalmente para ser diputado a Cortes; que en vista de esto, y teniendo en cuenta todos esos méritos y servicios de que él presenta detallada nota en *La Voz de Castilla*, tanto el jefe provincial D. Francisco Aparicio, como el señor gobernador, consultan su opinión sobre la candidatura por Salas-Lerma del señor López Dóriga, que él (el señor Zumárraga) se comprometió desde luego a apoyar con todas sus fuerzas.

Y ahora viene lo bueno. Cuando el señor Aparicio y el señor gobernador y el señor López Dóriga y todos los hombres que figuran a la cabeza del partido liberal-conservador en Burgos decansaban a la sombra de una palabra empeñada, el señor Zumárraga, conyirido en condal de honestidad, encubridor de sus concupisencias, el acto de Salas (probablemente por él provocado) y con el consentimiento de antemano que quien da primero, da dos veces, lanza su Manifiesto, se va a regorrazar los pueblos del distrito, oculta el fondo de la verdad de los hechos y ofrece en pocas columnas de su semanario todos los aspectos de la felonía, de la ingratitude, de la ambición... para vincularlos en todos los conservadores que no son él y los que como él y con él piensan y sienten. Y resignado y hombre modesto y disciplinado, erige una junta de dos docenas de amigos en consejo de ministros, con su presidente y todo; fulmina desde el olimpo de su omnipotencia rayos y truenos a diestro y siniestro; y para demostrar que el marco de Salas-Lerma es fementido y estrecho para encuadrar su olímpica figura, presenta su candidatura por Burgos.

Todo el mundo conoce en Burgos y fuera de Burgos quién es D. Francisco Aparicio. Pero, es preciso que concancan los electores del distrito de Salas-Lerma a ese cuervo, que según el señor Zumárraga representa la peste. Es el señor López Dóriga un perfecto caballero, un hombre distinguido que ejerce elevado cargo oficial en nuestra embajada en París, oriundo de Burgos, en cuya ciudad nacieron y vivieron sus antepasados y

donde aún perduran las líneas del apellido distinguido y sin manchar, por razón de un cargo, las necesidades y aspiraciones de comarca aislada, sino de las de la entera, y joven y con envilecimiento social en el orden económico para cualquiera que no esté de por la pasión ó plebiscito de condiciones poco comunes por los intereses del progreso y de la aspiración suprema de todo honrado. ¿Que no nos conozca? Basta con que conozca las necesidades del distrito y que sea de espíritu de equidad y desentendiéndose de los egoísmos que quenece a que, por desgracia, no son de los demás conocidos y no res de los otros hombres más públicos, pero seguramente más atentos a su modo personal.

El presidente del Consejo de ministros propone al señor Dóriga, como elector de cerca, porque entre ambos vínculos de amistad, de liberal-conservador de Burgos su jefe provincial a la cabeza de él y lo apoyan hombres significativos otros partidos, personas cuya lealtad nadie puede con razón poner tela de juicio. (Algo, pues, se sigue cuando tanto la bendición. ¿Que eso es un pastel político? pero hay liebre en el pastel poco los que llevan gato y una engañada, como si dijésemos.) Hablar de ingratitude, de pines y de ideones en un período piar a continuación el día de Salas, celebrada el 25 de octubre de los colmos; es coger y en un momento de insensatez de pize a cabeza con el mal gusto que momentos antes se arroja el rostro del vecino. Porque error de imprenta, en el primer certificado de defunción de don Carlos González Rothvois, que se endosa al Gobierno, el gobernador y funeral. Eso no es alianza llama, eso... no tiene nombre, mos oír los latidos del corazón bre que en varias legislaturas sentido este distrito y pensamos más recóndito de sus pensamientos a saber qué es lo que juzga acerca de los hombres que han de ese acuerdo y cómo de la gratitud y la consideración, y con tales elementos de juicio.

Este acto representa una explosión de un egoísmo ostentado soberbia sin freno, la manifestación que hace temblar a los que buena voluntad, a los que, egoístas pero consecuentes con política, depositan en la urna del difuntura. Y si el señor Zumárraga tembló al leer el famoso discurso seguramente porque hay momentos que un clavo saca a otro clavo y bilor de la ira suplanta al temo de miedo.

Este acto, para ser lógico, honesto y por qué no decirlo francamente eñez y digno de una edad consecuente de sus deberes, chos, debió haber reunido todos caracteres de un plebiscito; y de oír opiniones y tendencias y concretar, por cortesía, por respeto por gratitud, por decoro, debió haber metido a la apreciación del señor zález Rothvois.

Faltó eso, y por el resqueño falta, se ve todo un mundo de ambiciones y miserias; y al programa, no es ese el programa de los que partecemos al liberal-conservador, aunque sea el firmantes incondicionales del señor márraga.

Advertiendo el estado en sus gestiones cubriendo el verdadero fondo de las, habrá muchos que le hayan en su apoyo creyéndole de buena considerándole víctima. Aquí más última que la verdad, ni más mario que el señor Zumárraga.

Los que por tradición, por nacimiento ó por disciplina pertenecen al partido liberal-conservador, nada perseguimos y menos los que de la política como medio; los que mos que en el trabajo inteligente y en el imperio de la justicia del orden social han de buscar los de toda prosperidad; esos que mos los más, si no somos tonos, debemos apoyar con

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Los entrefiletos del número extraordinario de La Vos de Castilla, le agradeceré ordene la publicación de las siguientes líneas...

En dicho entrefiletos se afirma, con intención y desconocimiento inexcusable, que en el Comité Maurista...

De los señores que forman el Comité Maurista, más de la mitad no fueron amigos políticos del señor Cuesta...

Por lo demás, yo puedo públicamente manifestar mi opinión y aconsejar a mis correligionarios que no voten al señor Zamarraga...

El martes 17 del actual salí de aquí por la mañana en automóvil, para ir a mi granja de Santa María, a donde voy a menudo...

El pueblo del distrito, más que en Barbadillo del Mercado, justo el tiempo preciso para recoger al señor D. Emiliano Vega...

En la granja he permanecido todo el día del miércoles 18 sin salir de la finca para nada...

Y ayer jueves, día de mercado, fui a Salas, a parar, como siempre, a casa de don Teófilo Fernández...

Tales son las coacciones que he ejercido en Salas y en su distrito. Estos son los hechos, que explico, como vicepresidente de la comisión provincial...

Después de todo, ¿que toma datos Antonio? ¡Ah!, por mí que siga tomando y que le aproveche.

RODRIGO DE SEBASTIÁN. Burgos 20 de Febrero de 1914.

Legalización notarial de las certificaciones que para acreditar las cualidades de exdiputado o exsenador se expidan por los secretarios de los cuerpos colegisladores...

Intereses de Burgos

En el domicilio social del señor Solms se reunieron esta mañana con un representante de éste, debidamente autorizado...

El representante del señor Solms expuso a los comisionados los deseos que a su representado animan, haciendo resaltar que, dado el estado actual del mundo financiero...

Faltan ahora por ultimar algunos detalles, respecto de la garantía, para lo cual se ha nombrado una comisión encargada de formular las bases para la repetida garantía.

Las impresiones recogidas de los comisionados a quienes hemos visitado, son excelentes. A las cuatro de la tarde han vuelto a reunirse en el Hotel Inglés...

Esperamos poder comunicar mañana ó pasado, gratas y concretas noticias sobre el particular.

De Africa

Participan de Larache que estando defendida la posición de Muley Buselan, se han retirado las columnas que secundaron la ocupación.

El general Silvestre regresó a Larache con el Infante D. Alfonso. Este espera la llegada de un buque de guerra para regresar a la península.

Se le rindieron honores y a su paso por Kudia Fraikartz y El Jemis le saludaron los cheifs, haciendo actos de adhesión a D. Alfonso.

Anoche fué atacada la posición de Muley Buselan, repitiéndose hoy el ataque, con el propósito de impedir los trabajos de fortificación y aguada.

El enemigo fué rechazado con bajas, que refirió. Nosotros tuvimos herido un soldado de cazadores de las Navas.

Distinguióse por su iniciativa y bravura el cabo de dicho batallón Hipólito Plaza, que mandaba la avanzada de la aguada y repelió al enemigo, con brioso empuje, en un contra-ataque.

Marchó de Arcila a Tzénin un convoy de víveres. Anteayer y ayer fué tiroteada la posición de Segueda, sin consecuencias, ahuyentando al enemigo.

Ha sido relevado el destacamento de las Navas que estaba en Fraikartz, por una compañía de Extremadura. Llegó a Tánger el «Infanta Isabel», que desembarcó gasolina, prosiguiendo luego a Ceuta, con reclutas moros de la milicia voluntaria y otros del grupo montado de Larache, de paso para Melilla.

Ha llegado un convoy sin novedad a Cuesta Colorada.

Una agresión

TEJUAN.—Cerca de los muros, el enemigo agredió a una patrulla del regimiento de Borbón, matando al teniente D. Enrique Chacón Benet. Una compañía que salió en apoyo de la patrulla, no encontró a nadie.

Table with columns: Franco, Cambio de hoy, Bolsa, 4 por 100 interior, etc.

ISIDRO PLAZA Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa...

Terminación del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giras sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Traspaso

Por no poderle atender su dueño se traspasa el acreditado «Parador del Universo» (antes de Gambeta), sito en la plaza de Vega, núm. 9, Burgos, donde informarán.

Se vende

un carro aparejado, con tres ganados mulars, también aparejados, juntos ó separados. Para tratar con su dueño, calle de la Moneda, 23, Burgos.

Traspaso

Se hace de la tienda de vinos situada en la calle de la Calera, núm. 4, por no poderlo atender su dueño. En la misma informarán.

Se arrienda

una cuadra en «Las Delicias». Informes: Nuño Rasura, 14, 2.

Ama de cría

soltera, de 20 años, con leche de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Informará Plácido Hierro, en Lantadilla.

Servienta

Se necesita con muy buenas referencias. En esta administración informarán.

Se vende

un carro de varas, seminuevo, vestido, para tres ó cuatro caballerías. Para tratar con su dueño Julio Moral, en Villavilla junto a Burgos.

Ventorro

Se traspasa, en buenas condiciones, el bien situado y acreditado titulado de «Madrejuana». En el mismo informarán.

Oficial botero

Se necesita uno en la botería de don Agustín del Pozo, Briviesca. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Ocasión

Por defunción del dueño que lo regentaba, se venden una máquina de fabricar gascosas marca «Mondolot», con 1.500 botellas de bola y 24 sifones, una imprenta, con accesorios y un malacate, todo en buen uso. Puede verse y tratar en Lerma con D. Felisa García, Viuda de Dominguez.

Se arrienda

la planta baja de la casa núm. 20 y 22 de la calle de San Cosme, a propósito para tienda, taller ó otra industria, y si conviene, el piso 2.º de dicha casa. Para tratar, con Felix Lázaro, Barrio Gimeno, 25.

Oficial de barbería

Se necesita uno, que sepa cumplir con su obligación, en la barbería de José Rodríguez, en Salas de los Infantes.

Ramolacha forrajera

Se vende semente superior en Huelgas, 24, Faustino Labarga.

Caballos

Se vende en buenas condiciones un hermoso tronco de caballo castaño y un caballo negro que hace a tronco y silla. También se vende una jardinera. Informes: A. Zaramona, Nuño-Rasura, número 14, 3.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño se traspasa un acreditado comercio de paquetería y otros artículos en Aranda de Duero, calle céntrica. Dará razón: Filomena Díez.

Ley electoral

para diputados á Cortes y concejales, con todas las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación, comentadas con el procedimiento para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incompetencias, con formularios, índices, etc. Precio: 2 pesetas, telá, 3. Librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Gran Serrería.—Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas Florencio Martínez Carretera de Madrid (próximo al fieltro).—BURGOS

TARIFA DE PRECIOS Á QUIEN LO SOLICITE DESCUENTOS DEL 30 POR 100 EN TODOS LOS ASERRADOS

Vides Americanas Adolfo Herrarte.—HARO Una de las más antiguas y más importantes de la Rioja.

Crónica médica EL REUMATISMO Y EL INVIERNO

En virtud de qué misterio ó fenómeno pueden aumentar, el frío y la humedad, la superproducción del ácido úrico, que no es sino una detención de la nutrición, ó por lo menos exagera sus consecuencias? Nada se sabe con precisión sobre este punto, pero se sabe que es un hecho.

REGENERADOR Paz del cabello

Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída á las primeras fricciones, cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil posee su autor que podrán convencer al más incrédulo.

Nota.—El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España.

Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verificados de las personas hoy ya curadas y á quienes se puede pedir referencias.

Freio del frasco: España, 15 pesetas extranjero, 20 francos.

De venta en todas las buenas perfumerías y droguerías. En Burgos: viuda de J. Díez Ortega, casa de Zayas y droguería de Celestino Alvarez Vitiela.

En Aranda de Duero: Ramón Mira y Hermana; Droguería.

Nuestro específico, El Regenerador Paz del Cabello, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª región doctor Paulino Fernández Martos.

Idelmón, fotógrafo

Tiene el honor de comunicar á su distinguida clientela, que, por mejora de local, ha trasladado su estudio fotográfico á la calle de Avellanos, 3, pral. izqda.

Modista

Corte parielón, ofrece sus servicios en confección de trajes de señora y niñas. Victoria Herrera, Lain-Calvo, 28, extraseño.

Ventas de fincas

A voluntad de su dueño se vende en la Notaría de D. Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey, núm. 2 y 4, un lote de fincas, sitas en Revenga. Otro lote de fincas, sitas en Villaverde del Monte. En dicha Notaría están de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones.

Almacén y habitación EN ARBIENDO

En la Llana de Afuera, núm. 18, se arrienda un almacén entarimado, con escritorio, así como habitación también entarimada, primer piso. Para tratar, en la misma, piso 2.º.

Venta de Casa

Se hace de la señalada con el número 4 de la calle de Santa Clara. Informarán en Lain-Calvo, 53, 3.º.

Leed, agricultores

ganaderos, horticultores, avicultores, molineros, etc., todos los que viven en el campo ó sientan afición por cualquiera de las ramas agrícolas.

La única revista verdaderamente notable, preciosamente ilustrada, la que da á conocer todo cuanto referente á agricultura se inventa en los diferentes países del globo y la más económica—cinco pesetas al año—que se publica en España, es

Agricultura Moderna

No olvidarlo, es conviene conocerla cuando menos; nada os costará, porque mandamos número gratis de muestra; basta escribir nombre y señas al pie de este anuncio, recortarlo y mandarlo bajo sobre sin cerrar, franqueado con ½ de céntimo, á la administración: Plaza de San Francisco, 3, Barcelona.

Vides americanas

Injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de todas las variedades. RAFAEL LEÓN Campos Eliseos.—Logroño.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3,30 t.

Información militar

El comandante de Estado Mayor D. Emeterio Muga Diaz, ha sido designado á la comandancia de Vigo.

Consejo de ministros

A las 12,45 terminó el Consejo celebrado en Palacio. Los ministros dijeron á la salida que no había habido nada de particular, salvo un largo discurso del señor Dato, que se ocupó de los diversos asuntos de actualidad.

Añadieron que hubo poca firma. Preguntado el marqués del Vadillo por la combinación de prelados, dijo que no se firmó, pero no por dificultades, sino por respeto al período electoral.

El ministro de Estado manifestó que no se encontraba bien y que marchaba á acostarse.

Audiencia regia

El Rey, después del Consejo, recibió en audiencia al obispo de Salamanca, duque del Infantado, conde de Revillagigedo, marqués de Velilla de Ebro y generales Ramos, Aranz y Hermida.

La Escolta Real

El general Aznar giró esta mañana una visita de inspección el cuartel de la Escolta Real.

Más de Palacio

Ha cumplimentado á los Reyes el gobernador de Santander, que es el único que no fué presentado al momento, á raíz de su nombramiento.

La Reina Victoria ha recibido á la marquesa de la Mina y á la duquesa de Montellano.

Ha regresado de Sevilla el secretario general del Rey, D. Emilio de Torres.

En la Presidencia

El señor Dato ha dicho á los periodistas que había conferenciado con el gobernador de Valencia extensamente y que por eso nos recibía más tarde que de costumbre.

Un periodista: —¿Y con D. Melquiades Alvarez y D. Miguel Moya? —Pero eso—replicó el presidente ha sido un momento.

Prosiguió diciendo que anoche conferenció con el gobernador de Valencia, quien le dió cuenta de los acuerdos tomados por la Junta gestora del ferrocarril directo á Madrid y de la protesta de los valencianos contra la última R. O. del ministerio de Fomento.

En la entrevista de hoy le comunicó una manifestación de estudiantes, que ha recorrido las calles de la ciudad del Turia, visitando al gobernador, con el fin de hacer constar que los escolares se unen á la protesta de todas las fuerzas vivas de aquella capital.

Segunda conferencia Madrid.—5,30 t.

El Hispano

Seguirán á 85 las acciones del Banco Hispano-Americano.

Preceptos legales

La «Gaceta» publica hoy una Real orden de Gobernación, declarando vigente la de 23 de Enero de 1891, que establece que no es necesaria la



Escorias Thomas marca ESTRELLA son las que deben elegir los agricultores al hacer sus compras de abonos. No compréis Escorias Thomas sin la marca «ESTRELLA», pues os exponéis á ser víctimas de la falsificación.



COMPUESTO ARSENICAL AGOTAS

MEDICACIÓN QUÍMICA Y PRÁCTICA

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2.

Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico, por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel.

Este gran poder reconstituyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación frecuenta solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X2 y su desinfección.

Nuestro preparado X2 ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado al poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del doctor Cajal.

Véndese en todas buenas farmacias. Pídanse folletos explicativos del X2 EN BURGOS: FARMACIA DE G. ESCOLAR

Laboratorio Vidal

Calle de Luis Espada, 22, Orense.

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO (Nucleatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA: RAQUITISMO CAQUEXIA, LINFATISMO BRONQUITIS CRÓNICA CONVALESCENCIA, ESCROFULAS DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSIS: 4 ó 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 ó 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París

DEPOSITARIOS: GASCONE Y SALINAS 114, Claris, BARCELONA.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del **Hígado, Intestinos, Riñones y Nífrimo.**
 Para los **CÓLICOS EPÁTICOS** es necesario el uso de las **AGUAS DE CESTONA**, fuera de la temporada de curación es definitiva.
 El **ESTRENIMIENTO** y la **ENTERO-CÓLITIS**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso de las **AGUAS DE CESTONA**, así como la **NEURASTENIA**, consecuencia frecuente de ambas afecciones.
 De venta a 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.
 Pedidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de **CESTONA (GUIPÚZCOA)**

EGMAR



La legítima lámpara **EGMAR** lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca.
 Superior en **ECONOMÍA** de fluido.
 Superior en **SOLIDEZ**, única resistiendo las más fuertes sacudidas.
 Superior en **DURACION**.



DE VENTA EN TODAS PARTES

DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.-Bilbao.

LAMPARA OSRAM DURACION SIN IGUAL

A pesar de sus muchos imitadores, la superioridad de la **LÁMPARA "OSRAM"** es reconocida, no sólo por los técnicos, sino por la misma competencia.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEÓN ORNSTEIN-MADRID
 5, MARIANA PINEDA, 5

De venta en los principales establecimientos de electricidad.



El número uno, entre las de su clase, es la lámpara **Budapest TUNGSRAM** de hilo estirado irrompible. Novedad: lámpara **TUNGSRAM Tango** de filamento forma estrella.

Pedirlas en todas partes

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas



LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR
 Servicio rápido directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS
 El día 24 de Febrero el vapor de 15.000 toneladas nombrado *El Paraguay*, que efectuará la travesía 16 días. Precio: tercera, 180 pesetas; intermediaria, 240, y primera, 575, incluido todos los impuestos.
 El día 24 Marzo el vapor de 14.000 toneladas nombrado *La Blanca*, que efectuará la travesía en 17 días. Precio: 3.ª, 170 pesetas; intermediaria, 230, y 1.ª, 575.
 Estos vapores son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao. Admiten también carga.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX
 a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 7 y 21 de Febrero, admitiendo pasajeros de cámara.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA
 Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpellier, Morenel, Clifton, Boisse City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.
 Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires:

El robusto automóvil inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta 40 H.P.
 El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la historia, recorriendo **1.800 KILOMETROS EN DOCE HORAS**, ó sea, a 150 kilómetros por hora, de media, batiendo todos los «records», del mundo entero sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado sólo resistieron, a lo sumo, dos horas á esa marcha.
 El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, ó sea, resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.P. **SUNBEAM** es el tipo ideal para turismo.
 SE SOLICITA UN BUEN AGENTE PARA ESTA PROVINCIA.
 Automóviles "SUNBEAM",—Calle de Recoletos, núm. 1, Madrid.

La Favorita
 es la mejor tintura progresiva para los cabellos y la barba, única en Europa.

La Favorita
 es la mejor tintura de todas las conocidas.

La Favorita
 no mancha la piel, ni ensucia la ropa.

La Favorita
 por su especialidad, no tiene rival en el mundo.

La Favorita
 no contiene sales de plata, como otras muchas.

La Favorita
 es progresiva y devuelve el cabello á su primitivo color de la juventud, ya sea castaño, castaño oscuro ó negro.

La Favorita
 es tónica y refrescante. Evita la caspa y otras muchas enfermedades que afectan al cuero cabelludo.

La Favorita
 limpia la cabeza, dejando un buen olor.

La Favorita
 está compuesta de plantas vegetales.

De venta en las principales perfumerías, droguerías y peluquerías de España. Por mayor en el depósito central, Reina, núm. 25, Madrid.

TOS, CATARROS, ASMA
 y demás afecciones del aparato respiratorio se alivian y curan inmediatamente con el

"PULMOGENOL"
 DEL DOCTOR CUERDA

según certificado de eminencias médicas. Balsámico, antibacilar, reconstituyente y sedante sin igual. Preventivo y curativo de la pulmonía, bronquitis y tuberculosis.

Precio de la caja: una peseta.

En Burgos: Droguería y farmacia de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45, y otras principales.

A. Santa Ojalla, oculista
 Consulta de once á una. Gratis á los pobres.
 Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 13. principal, derecha.



QUEVENNE
 ANEMIA, FIEBRE, DEBILIDAD, El más económico y el único infalible. 14, Rue de Valenciennes, PARIS

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 155.

PRECIOS DE INSERCIÓN	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.	En la capital: un mes... 1 pta.
Id. 3.ª id... 15 . . .	Fuera: trimestre... 4 . . .
Id. 4.ª id... 10 . . .	Id. semestre... 8'50 . . .
Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.	Id. año... 12 . . .
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.	Extranjero: año... 25 . . .
Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.	Números sueltos... 5 cént.
Id. de misas ó aniversario, á 0'25.	Atrasados... 25 . . .
PAGO ADELANTADO	
NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.	

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.
 Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).
 No se devuelven los originales.

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
 Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
 Fábricas: MADRID y ESCORIAL
 Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenrife; La Extremeña, Manila.

- Jabón Ojalla
- Jabón Pinta Azul
- Jabón Pinta Castaño
- Jabón Cantabria
- Jabón Vasconia
- Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
 Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.
 Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

Recibes de ingratitud, en esta imprenta, á peseta el 100

A Buenos Aires

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPANIA HAMBURGUESA DE LINEAS AMERICANA

A Cuba y México

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPANIA AMERICA LINE

El vapor **WESTERWALD** saldrá de Bilbao el 25 de Febrero admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª. Admite también carga para los puertos Mexicanos y del con conocimiento directo.

Informes: **Edmundo Couto**
 Agente marítimo jurado Bailén, 3, Bilbao

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 23 de Febrero el vapor correo «Paraná», para Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 170, incluso impuestos de Vigo; Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas las categorías.

COMPANIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Marzo saldrá de Bilbao el vapor correo «Udson», que efectuará la travesía en doce días.

Precio del pasaje, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase, 210. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

De salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

A partir del 6 de Marzo al 14 de Abril regirán las tarifas coloniales, con reducción de precios en los ferrocarriles americanos.

De Santander: El día 22 Febrero el vapor correo «Espagne», para Veracruz, admitiendo pasajeros de todas las categorías.

De Santander: El día 5 de Marzo el vapor «Guadeloupe», para Venezuela, Guayra, Colón y escalas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente marítimo autorizado y único representante de dichas Compañías: CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

8 Febrero, vapor CADIZ. 12 de Marzo, vapor INFANTA ISABEL II

23 de Febrero, vapor BARCELONA. 31 de Marzo, vapor VALBARRERA

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas para Puerto Rico, San Pedro de Macoris y Cienfuegos.

20 de Febrero, vapor M. M. PINILLOS. Puerto Rico, San Pedro de Macoris y Cienfuegos.

5 de Marzo, vapor PÍO IX. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New York, Gálveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Calbarien, Nueva York, Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nijarés, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Balneario). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cubiertas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Toilette Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en La Coruña: **RODOLFO BOSCH y ALBAÑEZ—Pasaje Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.**

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAÑE 175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 29, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Santo Domingo por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

GUADELOUPE y PEROU 187 metros de largo, 9.559 toneladas de desplazamiento y 6.900 caballos de fuerza.

Salidas de Santander: cada cuatro meses.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: Francisco Zetain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vapores-comerciales de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. T. Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas: Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Marzo: día 7, vapor «König Wilhelm II»; día 21, rápido «Cap Vilano».

Servicio de CUBA y MEXICO.—Próximas salidas: La Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Febrero: día 14, rápido «Kronprinzessin Cecilie». Mes de Marzo: día 14, rápido «Covadonga»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedirlos con la posible anticipación.
 Diríjase para informes á los agentes generales en La Coruña: **EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.**

Automóviles de alquiler

Garage central **Gregorio Fernández y Compañía**

ESTACIÓN, 1 Y 3

Valladolid